INGENIERÍA CONCRETO	**FOR-GM-SST-52**	VERSION 2 15/01/2025
	REPORTE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	

Fecha de reporte:	14 Abril/26.
Lugar de la condición o acto inseguro:	Auditorio Rafael Uribe

DESCRIPCIÓN DE LA CONDICIÓN INSEGURA

CARACTERÍSTICAS DE LA CONDICIÓN INSEGURA (marque con una x)

-Equipos en mal estado		-Carencia de sistemas de alarma.	
-Pisos en mal estado		-Falta de orden y aseo.	
-No demarcar o assegurar áreas		-Escasez de espacio para trabajar.	
-Gases, polvos, Humos, vapores.		-Almacenamiento Incorrecto.	
-Diseño de locales de trabajo inseguros		-Niveles de ruido excesivo.	
-Señalizaciones inadecuadas o insuficientes		-Iluminación o ventilación inadecuada	
-Herramientas defectuosas		-Otros:	

DESCRIPCIÓN DEL ACTO INSEGURO

Trabajar sin casco.

CARACTERÍSTICAS DEL ACTO INSEGURO (marque con una x)

-No usar el equipo de Protección personal	X	-Usar el equipo incorrecto	
-Operar sin autorización		-Adoptar una posición incorrecta	
-No comunicar los riesgos		-Efectuar mantenimiento a equipo en movimiento	
-Usar equipo defectuoso		-Crear distracciones en el sitio de trabajo	
-Trabajar bajo el efecto de sustancias psicoactivas		-Colocarse debajo de cargas suspendidas	
-Ignorar las condiciones de peligro		-Otros:	

Elaboró	Revisó	Aprobó
María Rodríguez	Sandra Salinas	Wilmar Goyeneche
Consultor SEI	**Gerente Administrativa y Financiera**	**Gerente General**

INGENIERÍA DE CONCRETO	**FOR-GM-SST-52**	VERSION 2 15/01/2025
	REPORTE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (marque con una x)	
- Dar a conocer con anticipación el estado y las condiciones del sitio de trabajo	
- Realizar los reportes correspondientes para seguir los conductos regulares de los ajustes	
- Organizar los elementos de trabajo en el sitio correspondiente.	
- Solicitar el cambio de EPP o de herramientas que estén en mal estado.	
- Otros: Capacitación y orden de suspensión en caso de repetirse.	
ADICIONAR FOTOGRAFÍA DE LA CONDICIÓN INSEGURA	
SI	**NO**

Nombre de quien reporta	Claudia Vargas
Cargo	Coord SST.

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
María Rodríguez	Sandra Salinas	Wilmar Goyeneche
Consultor SEI	**Gerente Administrativa y Financiera**	**Gerente General**